

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35841** *CONSTRUCCIONES DIANTO 4, SOCIEDAD LIMITADA*

Que en este Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, se sigue la ejecución número 229/2009, dimanante de autos número 376/08, a instancia de Manuel Cazalla Villegas, contra Construcciones Dianto 4, Sociedad Limitada, en la que con fecha 1/12/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones Dianto 4, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 37.233,5 euros de principal, más 7.447 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 1 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090088736-1